



## REQUISITOS PARA INTEGRAR O ACTUALIZAR EXPEDIENTE DE LOS PRESTADORES DE SERVICIOS PROFESIONALES INDEPENDIENTES BAJO EL RÉGIMEN DE HONORARIOS

### NOMBRE:

- ✓ **Curriculum vitae** (sintético y rubricado en todas sus hojas).
- ✓ **4 Fotografías a color tamaño infantil** (de estudio, no instantáneas).

### COPIAS FOTOSTÁTICAS LEGIBLES DE:

- ✓ **Acta de nacimiento** (con fecha de expedición no mayor a un año) / **Carta de naturalización** (sólo personas provenientes del extranjero que hayan obtenido tal condición en el país).
- ✓ **Acta de matrimonio o divorcio**, así como **acta de nacimiento de hijos** (en su caso).
- ✓ **Cédula de inscripción al Registro Federal de Contribuyentes (R.F.C.)**. En caso de no contar con este, tramitarlo por prestación de servicios profesionales ante el Servicio de Administración Tributaria, ubicado en la carretera México-Pachuca Km. 84.5 (a un costado de la Procuraduría del Estado).
- ✓ **C.U.R.P.**
- ✓ **2 Copias de credencial de elector**, por ambos lados, ampliada y fotografía visible (sólo ciudadanos mexicanos).
- ✓ **2 Copias de comprobante de domicilio** (recibo de pago de servicios públicos o privados, excepto CFE).
- ✓ **Comprobantes de estudios** de Licenciatura, Especialidad, Maestría y Doctorado.\*
  - Títulos y/o grados.
  - Cédulas profesionales (deberán acompañarse de su respectiva validación en el Registro Nacional de Profesiones: <http://www.cedulaprofesional.sep.gob.mx/cedula/indexAvanzada.action>)
  - O en su caso, certificado o constancia que acredite la culminación de su último grado académico.
- ✓ **Constancias de cursos, talleres o diplomados recibidos.**

### EL PERSONAL EXTRANJERO DEBERÁ ENTREGAR ADEMÁS FOTOCOPIA DE:

- ✓ **Certificado de nacimiento** traducido por la embajada de su país de origen.
- ✓ **Pasaporte.**
- ✓ **Tarjeta migratoria** que acredite su estancia legal en el país y autorización para realizar actividades remuneradas.
- ✓ **Títulos o grados académicos apostillados** o legalizados, según sea el caso.\*

\*Cuando los estudios se hayan realizado fuera del sistema educativo nacional, deberán entregarse los respectivos títulos o grados debidamente apostillados, o en su caso legalizados tratándose de países que no estén adheridos a la Convención de la Haya. Asimismo, deberá anexarse el trámite de revalidación de estudios ante la Secretaría de Educación Pública.

### **FAVOR DE ENTREGAR LA DOCUMENTACIÓN EN SU TOTALIDAD, DE LO CONTRARIO NO SE PODRÁ DAR CURSO A SU TRÁMITE DE CONTRATACIÓN.**

Presentarse en la Dirección de Administración de Personal, ubicada en carretera Pachuca-Actopan Km. 4.5, col. Campo de Tiro, 2º piso, para realizar el trámite de contratación una vez que se le notifique que ésta ha sido autorizada.

Confirmando que estoy enterado de los requisitos para integrar expediente. He leído el aviso de privacidad y consiento a la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo el tratamiento de la información como parte de un vínculo de prestación de servicios.

Fecha: \_\_\_\_\_

Nombre y firma: \_\_\_\_\_